CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORÍA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

AGO-215-2019
18-12-2019

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se desarrolló en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2019 del Área Gestión Operativa de la Auditoría Interna, con el propósito efectuar evaluación en materia de infraestructura y equipamiento en el hospital y área de salud de Upala, U.E 2504.

Como resultado de la revisión se comprobaron aspectos de mejora sobre la aplicación de la normativa institucional para el desarrollo de un programa de mantenimiento acorde con la "Guía para la elaboración del programa de mantenimiento del recurso físico en las Unidades de la CCSS" y las normas para la identificación, codificación y clasificación del recurso físico. Además, se constató que el recurso humano asignado al servicio de Ingeniería y Mantenimiento es limitado para atender las necesidades de obra civil y equipamiento las 24 horas del día, en virtud de que se carece de personal profesional en ingeniería civil y electromedicina y otro que cubra el segundo y tercer turno, así como sábados, domingos y feriados.

Por otra parte, se comprobó que entre el 2017 y el 2019 no se invirtieron ¢207,2 millones del presupuesto asignado a las subpartidas relacionadas con el mantenimiento y adquisición del equipamiento e infraestructura. Por último, se constató la falta de aplicación de los indicadores que permitan controlar y monitorear la gestión de mantenimiento de manera cuantitativa y que sirvan como insumo para la toma de decisiones por parte de los responsables de planificar y ejecutar el manteamiento del recurso físico.

En virtud de lo anterior, este Órgano de Control y Fiscalización ha propuesto 6 recomendaciones dirigidas al jefe del servicio de Ingeniería y Mantenimiento del hospital y área de salud de Upala, para que se desarrolle un programa de mantenimiento acorde con la Guía para la elaboración del programa de mantenimiento del recurso físico en las Unidades de la CCSS; que el equipamiento médico e industrial estén incluidos dentro de un inventario técnico, efectuado con base y en lo aplicable con las normas para la identificación, codificación y clasificación del recurso físico en las Unidades de la CCSS; definir y aplicar los indicadores con los cuales se medirá la gestión de mantenimiento que permitan controlar y monitorear las actividades del servicio; aplicar la "Metodología para determinación de necesidades de recurso humano en unidades de ingeniería y mantenimiento de la CCSS", con el objetivo de evidenciar las necesidades en cada una de las áreas técnicas y profesionales, que contenga una propuesta ante la Gerencia Médica que permita resguardar el centro médico las 24 horas con personal de mantenimiento, así como, solventar los requerimientos en ingeniería civil y electromedicina; aplicar el "Procedimiento para realizar evaluaciones del estado de obra civil e instalaciones electromecánicas a las edificaciones de los Puestos de Visita Periódica del área de salud y hospital de Upala", con el objetivo de poseer un diagnóstico del estado de las edificaciones, revisar los proyectos planteados ante el Fondo de Recuperación de la Infraestructura (FRI) y verificar oportunidades de cambios en la priorización de los proyectos y; finalmente. ejecutar los procesos administrativos requeridos para el desarrollo de la contratación de servicios bajo la modalidad según demanda, para dar mantenimiento a la infraestructura.

San José, Costa Rica. Ave. 2da, calles 5 y 7. Teléfono 2539-0821, Fax 2539-0888

CONTIENE firmadigital Ley Nº8454
"Garantiza la autoría e integridad de los documentos digitales y la equivalencia jurídica de la firma manuscrita"